

**“Plan estratégico a cuatro años para el fortalecimiento de la  
Red de Astronomía de Colombia RAC”**  
2018 – 2022

**Presentado por**  
Junta Directiva RAC 2018 – 2020

**Marino Hernando Guarín Sepúlveda**  
Presidente RAC

**Santiago de Cali**  
Febrero de 2019

## Introducción

Para la junta directiva de la **Red de Astronomía de Colombia RAC** es un inmenso placer presentar a la comunidad astronómica nacional un plan de trabajo para los próximos cuatro años denominado **“Plan estratégico 2018 - 2022 para el fortalecimiento de la Red de Astronomía de Colombia RAC”**, cuyo primer borrador fue presentado por la **Junta Directiva 2017 – 2018** a la **Asamblea General Ordinaria del XVIII Encuentro RAC 2018 Medellín**, asamblea que la aprobó y delegó en la nueva **Junta Directiva 2018 – 2020** el inicio de su implementación.

Este documento es una propuesta sobre la cual se espera elaborar la versión final con las reflexiones, opiniones y aportes de los miembros de la **RAC**, pues se trata de terminar bajo una misma visión la carta de navegación que trazará el horizonte a largo plazo de esta red.

## 1. Presentación del plan

Desde hace varios años existe un interés general de los aficionados a la astronomía del país por lograr una mayor consolidación de la **Red de Astronomía de Colombia RAC**, reclamo que es manifiesto especialmente en las asambleas donde año tras año se reflexiona y debate sobre la importancia de que la **RAC** preste mayor acompañamiento a sus miembros y tenga un papel más protagónico en las discusiones nacionales de ciencia y tecnología.

Inspirada en estas preocupaciones la pasada junta directiva decidió proponer a la comunidad astronómica nacional un plan estratégico para los próximos cuatro años, esfuerzos orientados a fortalecer las capacidades de esta red en diferentes ámbitos, introducir cambios notables en su dinámica y modificar el modelo de Red que se tiene actualmente.

El documento inicia destacando la importancia y razón de ser de la **RAC**, posteriormente realiza un somero análisis de su estado actual especialmente a partir de la matriz administrativa DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), propone mejoras a través de la matriz CAME (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar) y finalmente expone el modelo de Red que aspiramos a tener donde se establecen claramente las responsabilidades de cada cargo de junta y de los comités de trabajo que se crearán.

## 2. Red de Astronomía de Colombia RAC

Como punto de partida es pertinente recordar los valores corporativos de la **Red de Astronomía de Colombia RAC** que son finalmente los que guían su existencia.

**ARTÍCULO 1. NOMBRE.** La CORPORACIÓN **Red de Astronomía de Colombia**, que utilizará como sigla la abreviatura **RAC** (en adelante **LA RAC** o **RAC**) es una entidad de derecho privado, de carácter científico y sin ánimo de lucro, compuesta por asociaciones, entidades e instituciones jurídicas o grupos, centros de investigación y asociaciones sin personería debidamente reconocidos, compuestos a la vez por individuos vinculados a estas, interesados en el estudio, la investigación, la observación, la difusión de la Astronomía y de las Ciencias del Espacio, para la Apropriación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (en adelante ASCTI) en bien de la Nación Colombiana. (Tomado de los estatutos de la **RAC**)

### 2.1 Misión

La misión de la **RAC** es:

**ARTÍCULO 5. MISIÓN.** La **RAC** tiene como misión, además de propender por la representación de los intereses institucionales e individuales de los astrónomos profesionales, autodidactas y aficionados, e instituciones de sus **CORPORADOS**, que sean de conveniencia para el país; y a partir de su integRACión contribuir a la promoción, comunicación y gestión del saber generado y desarrollado en el campo de la astronomía y las ciencias del espacio, buscando la Apropriación Social de la Ciencia y la Tecnología en bien de la Nación colombiana. (Tomado de los estatutos de la **RAC**)

### 2.2 Visión

Según los estatutos, la visión de la **RAC** es:

**ARTÍCULO 6. VISIÓN.** La **RAC** busca ser la institución de Colombia que convoca a sus profesionales y aficionados vinculados a instituciones públicas y privadas, profesionales y no profesionales, en el campo de la astronomía y las ciencias afines, para representarlos desde la sociedad civil y como colectivo, para actuar, promover acciones, canalizar esfuerzos, generar iniciativas, crear conciencia y apropiar conocimientos, que resulten pertinentes para el desarrollo de la ciencia en bien de la Nación, para la comprensión de sus problemas y para la difusión, el diálogo y el debate permanentes de las nuevas propuestas relacionadas con dichas áreas. (Tomado de los estatutos de la **RAC**)

### 2.3 Objetivos de la RAC

El objetivo general de la **RAC** es el fortalecimiento de la astronomía en todo el país, especialmente la vertiente aficionada, además de participar en las discusiones nacionales sobre políticas de ciencia y tecnología que aporten a la tarea de la divulgación y enseñanza popular de la astronomía y ciencias afines.

De los estatutos se puede extraer el siguiente objetivo general:

**ARTÍCULO 8. OBJETO.** LA **RAC** tiene por objeto el estudio, la investigación, la observación, la difusión de la Astronomía y de las Ciencias del Espacio, para la Apropriación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (en adelante ASCTI) en bien de la Nación Colombiana, así como también, la representación de los intereses institucionales e individuales de los astrónomos profesionales, autodidactas y aficionados, e instituciones de sus corporados.

(Tomado de los estatutos de la **RAC**)

Algunos de los objetivos específicos de la **RAC** son:

- Asesorar a los grupos, instituciones o aficionados que en Colombia desarrollen labores de promoción de la astronomía y requieran orientación en aspectos operativos, académicos, administrativos o legales.
- Promover trabajos académicos entre los grupos y estimular a los miembros de la **RAC** para que participen de ellos, especialmente las iniciativas que permitan fortalecer vínculos interregionales.
- Lograr un mayor nivel académico de los aficionados o grupos interesados en profundizar en diferentes temáticas relacionadas con la astronomía y ciencias afines.
- Apoyar a las instituciones educativas interesadas en ofrecer programas de astronomía en cualquiera de sus niveles académicos.
- Dar a conocer los trabajos que realizan los grupos en todas las regiones del país, los resultados de sus trabajos, las instituciones que desde diferentes frentes están promoviendo la astronomía y a todos los actores, pertenezcan o no a la **RAC**
- Promover la información relacionada con los temas de interés de la **RAC** a través de la publicación permanente de notas de actualidad astronómica.
- Proyectar internacionalmente la astronomía local a través de su conexión con otras redes e instituciones de otros países.
- Gestionar antes las instituciones oficiales y privadas la ampliación en todo el país de la infraestructura relacionada con la popularización científica: museos, observatorios, planetarios, centros de ciencias, centros de documentación especializados en astronomía y ciencias afines.
- Servir de órgano asesor para delinear políticas nacionales relacionadas con la divulgación y enseñanza no formal de la ciencia y la tecnología.

Otros, tomados de los estatutos de la **RAC**, son:

- a) Promover en el país y para el país, el estudio, la investigación, la observación y la difusión de la Astronomía y de las Ciencias del Espacio, en el nivel profesional y aficionado.
- b) Trazar políticas, desarrollar programas e implementar estrategias con el sector público y privado de ASCTI en el área de la Astronomía, para la construcción de la Nación colombiana.
- c) Promover la aplicación de la Ciencia y la Tecnología, a través de las disciplinas, las profesiones, los saberes, los oficios y el arte, en relación a la astronomía, para atender las problemáticas de la sociedad colombiana, mediante el aprovechamiento del potencial cultural y del medio eco sistémico de Colombia.
- d) Contratar y hacer estudios, investigaciones, prestación de servicios y otros trabajos relacionados con la Astronomía o ciencias espaciales, por su cuenta, o para entidades o personas.
- e) Celebración de convenios y acuerdos con entidades públicas y privadas que faciliten la consecución de insumos, materiales y recursos para la adecuada divulgación de la astronomía y ciencias del espacio, elaboración de estudios y/o trabajos.
- f) Formar parte activa de la Comisión Colombiana del Espacio (CCE).
- g) Conformar su propio centro de documentación de estudios espaciales y observación astronómica y estrategias y herramientas pedagógicas a través de su página Web oficial.
- h) Facilitar la observación astronómica y estrategias y herramientas pedagógicas a través de Su página Web oficial.
- i) Establecer programas directos de apoyo a la Astronomía y a las ciencias espaciales en diferentes regiones del país, especialmente en aquellas cuyo clima permite las mejores condiciones de observación.
- j) Servir de órgano consultivo y divulgativo y colaborar con entidades estatales y/o particulares y con los medios de comunicación en asuntos relacionados con Astronomía, Astrofísica y Astronáutica.
- k) Organizar anualmente el ENCUESTRO NACIONAL de la RED DE ASTRONOMÍA DE COLOMBIA, al igual que promover certámenes y actividades astronómicas y apoyar las que de esta naturaleza adelanten grupos y asociaciones que busquen los mismos objetivos, tanto a nivel nacional como Internacional

- l) Adquirir, vender, entregar a título de comodato o enajenar bienes muebles o inmuebles, equipos, material documental, audiovisual y afines al objetivo principal, cuando sea necesario para cumplir con el objeto de La RAC.

(Tomados de los estatutos de la **RAC**)

### 3. Estado de la RAC a octubre de 2018

Es pertinente realizar un diagnóstico del estado de la **RAC** al momento de proponer el plan estratégico, octubre de 2018, pues se trata de fortalecer una organización que tiene más de 20 años de existencia por lo que es importante proponer sobre lo construido. Este análisis se realiza a partir de dos herramientas administrativas de amplio uso en las organizaciones: la matriz DOFA, acrónimo de **Debilidades**, **Oportunidades**, **Fortalezas** y **Amenazas** y la matriz CAME de **Corregir**, **Afrontar**, **Mantener** y **Explotar**.

#### 3.1 Miembros actuales

Actualmente se reportan más de 50 grupos inscritos a la **RAC** agrupados en 7 capítulos, tal y como se puede consultar en la página WEB de la red.

#### 3.2 Matriz DOFA

Se trata en este caso de revisar de manera crítica la **RAC** tomando como referente la matriz DOFA que permite destacar las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas de una organización.

##### 3.2.1 Debilidades

1. Los miembros del comité ejecutivo no tienen tareas asignadas
2. El comité ejecutivo no es suficiente para atender y coordinar todas las actividades que exige el funcionamiento de la **RAC**
3. No hay interacción, comunicación ni trabajos conjuntos y sistemáticos entre los grupos y tampoco entre las regiones
4. El manejo de la documentación no es claro porque no está estandarizado
5. Su historia se está esfumando y pocos documentos existen sobre su pasado
6. No es claro quiénes son los grupos que realmente pertenecen a la **RAC**
7. No hay presencia de la red en las discusiones de enseñanza y divulgación de la ciencia y tecnología
8. La red no está vinculada con entidades, ligas o redes internacionales que puedan apoyarla
9. La **RAC** no se conoce de manera masiva a nivel nacional
10. No hay un acompañamiento de las juntas directivas en la organización de los encuentros **RAC**
11. La red no tiene respaldo financiero
12. La **RAC** no está constituida legalmente
13. Salvo contados casos, la infraestructura para la enseñanza y divulgación de las ciencias con que cuentan las ciudades es deficiente.

##### 3.2.2 Oportunidades

1. Las redes sociales y demás medios modernos de comunicación
2. El interés de los grupos y de los aficionados del país por mejorar los estándares de la **RAC**
3. Los capítulos como figura administrativa
4. La astronomía a nivel aficionado puede hacer aportes científicos y académicos importantes
5. La astronomía como oportunidad laboral a través de la semi profesionalización de esta ciencia
6. La astronomía como parte del pensum en escuelas, colegios y universidades
7. Se puede mejorar la infraestructura astronómica en todas las regiones del país
8. Existen organizaciones interesadas en apoyar la astronomía nacional
9. La astronomía tiene derecho a participar del presupuesto nacional destinado a la educación, la cultura y la ciencia

##### 3.2.3 Fortalezas

1. Las principales ciudades del país tienen grupos de aficionados

2. Anualmente se realiza el encuentro nacional de astronomía, cuya periodicidad cambió a dos años a partir de 2018
3. Los festivales anuales de Villa de Leyva y del desierto de la Tatacoa organizado por Javier Fernando Rúa están posicionados
4. Anualmente se realiza la asamblea general de la **RAC**
5. La **RAC** tiene estatutos aprobados
6. Existe un interés grande a nivel nacional por el fortalecimiento de esta red
7. Los capítulos como figura administrativa son una interesante manera de agruparse
8. Las comunicaciones por las redes sociales de la **RAC** son cada vez más fuertes
9. Son cada vez más la cantidad de astrónomos profesionales en el país
10. Los múltiples proyectos de investigación que se realizan en el país.
11. El Pregrado en la Universidad de Antioquia y el Posgrado en la Universidad Nacional

#### **3.2.4 Amenazas**

1. Si no se consigue una consolidación más fuerte, la **RAC** puede perder credibilidad
2. Nuevos actores que opaquen y anulen la dinámica de la **RAC**
3. Los medios de comunicación más proclives a difundir charlatanería que ciencia
4. No contar con los medios económicos suficientes para sustentar los gastos que genera el funcionamiento de la **RAC**

### **3.3 Matriz CAME**

En este caso la matriz CAME permite Corregir las debilidades, Afrontar las amenazas, Mantener las fortalezas y Explotar las oportunidades.

#### **3.3.1 Corregir**

Se corrigen las debilidades.

1. Crear manuales para los diferentes cargos de la Junta Directiva
2. Crear comités de trabajo para atender tareas que requieren la participación de varios miembros
3. Establecer indicadores de gestión que permitan medir el desempeño de la Junta y los comités
4. Responsabilizar el eficiente manejo y la administración segura de la documentación que genera el funcionamiento de la **RAC**
5. Promover trabajos académicos en astronomía e invitar a los grupos para participen de estas iniciativas, además de estimular una mayor comunicación entre los miembros de la red
6. Rescatar la memoria histórica de la **RAC**
7. Organizar las hojas de vida de los grupos y establecer claridad sobre los mecanismos de afiliación a la **RAC** y retiro de grupos.
8. Emitir opiniones y sentar posiciones relacionadas con las decisiones políticas que afecten la enseñanza en sus diferentes vertientes y la divulgación de la ciencia en el país.
9. Vincular la **RAC** con grupos internacionales que puedan apoyar su gestión
10. Lograr altos estándares de eficiencia en la administración de las comunicaciones y redes sociales que permitan que la existencia de la **RAC** se conozca a nivel nacional e internacional.
11. Participar de manera activa en la planeación, realización y control de los encuentros bienales de la **RAC**
12. Crear un portafolio de servicios y estrategias de financiamiento para la **RAC** que permita que pueda contar con sus propios recursos
13. Constituir formalmente la **RAC** como una entidad jurídica sin ánimo de lucro
14. Proponer la construcción de observatorios, planetarios, museos y demás infraestructura en ciudades capitales e intermedias de Colombia.

#### **3.3.2 Afrontar**

Se afrontan las amenazas, esta vez intentando contrarrestarlas.



1. Construir e implementar un plan estratégico a 4 años que permita el fortalecimiento de la **RAC** y su consolidación.
2. Aliarse con otras agremiaciones que también están trabajando por la enseñanza formal, no formal e informal y la divulgación de la astronomía y ciencias afines.
3. Estar atentos con los programas y medios de comunicación que promueven la pseudociencia intentando contrarrestar la información falsa que se difunde
4. Aportar información precisa y oportuna a los medios de comunicación sobre temas de interés astronómico
5. Crear una cuota de ingreso y una anualidad para todos los miembros de la **RAC**, además de conseguir recursos financieros por otros medios.

### **3.3.3 Mantener**

Se mantienen las fortalezas, que en este caso se propone reforzarlas mediante las siguientes acciones:

1. Promover la creación de más grupos de astronomía en el país
2. Continuar con la realización bienal del Encuentro de Astronomía **RAC**
3. Ayudar a fortalecer los festivales anuales de Villa de Leyva y del desierto de la Tatacoa organizado por Javier Fernando Rúa
4. Seguir realizando en cada encuentro la asamblea general de la **RAC**
5. Revisar los estatutos para adecuarlos a las nuevas realidades
6. Apoyar los proyectos de investigación en el campo de la astronomía y ciencias afines que se realizan en el país.

### **3.3.4 Explotar**

Se explotan las oportunidades, según se exponen a continuación:

1. Fortalecer las comunicaciones internas de la **RAC** a través de las redes sociales
2. Aprovechar el plan estratégico 2018 – 2022 como una guía confiable del funcionamiento de la **RAC**
3. Fortalecer los capítulos como figura administrativa
4. La capacidad de trabajo e investigación que tienen diferentes grupos de astronomía del país
5. Explotar las potencialidades pedagógicas que tiene la astronomía a nivel de educación básica y media
6. Solicitar recursos a las entidades oficiales para la realización de eventos relacionados con la astronomía y ciencias afines
7. Motivar la presentación en los encuentros bienales de la **RAC** de trabajos desarrollados por profesionales y aficionados del país
8. La posibilidad de crear la revista de la **RAC** con información sobre los trabajos desarrollados en el país

## 4. Horizontes organizacionales

En este punto se expondrá el modelo organizacional que se aspira a construir en los próximos cuatro años, tomando como referencia el modelo administrativo de una pequeña empresa con los ajustes pertinentes al caso particular de esta asociación que agremia académicos, científicos y divulgadores.

La propuesta es que los cargos de junta tengan responsabilidades y que la junta directiva se apoye en algunos comités de trabajo que se crearán. En este caso cada miembro estará a cargo de un comité intentando lograr una unidad coherente entre comités y junta directiva. Los comités estarán conformados por voluntarios que pertenecen a los grupos de astronomía miembros de la **RAC**, cada uno dirigido por un miembro de junta directiva.

Este equipo humano tendrá durante los próximo 4 años la responsabilidad de concretar el plan estratégico e implementar el modelo organizacional que se desea para la **RAC**, y en los años siguientes mantener la dinámica de trabajo que se haya impuesto. A continuación, se describen las responsabilidades de algunos cargos de junta de acuerdo con los objetivos de cada comité y principales características del modelo de empresa que se desea construir.

### 4.1 Junta Directiva

Cada cargo tiene responsabilidades de acuerdo con el comité que presida, además de las que dictan los estatutos, por lo que en adelante para aspirar a un cargo de junta se debe exigir o recomendar cierto perfil.

La junta se reunirá de manera virtual con una periodicidad quincenal y establecerá su propio manual de funcionamiento. Los comités se reunirán con periodicidad mensual para planear y coordinar las actividades de las que son responsables.

Los siguientes son los cargos de junta:

**Presidente.** Coordinador general del trabajo de la Junta

**Vicepresidente.** Este cargo lo ocupa el representante del grupo o de la región sede del próximo encuentro

**Secretario.** Encargada de los aspectos administrativos y del comité de comunicaciones

**Tesorero.** Encargado de los aspectos financieros de la red

**Vocal 1.** Encargado del comité académico

**Vocal 2.** Encargado del comité pedagógico y de divulgación

**Revisor fiscal.** Encargado de los aspectos legales e históricos y de supervisar el trabajo de la Junta Directiva

### 4.2 Comités de trabajo

Se proponen los siguientes comités, cada uno coordinado por un miembro de junta:

1. Académico
2. Pedagógico y divulgación
3. Encuentros RAC
4. Comunicaciones
5. Legal e histórico

### 4.3 Responsabilidades de la junta y los comités

Las responsabilidades de cada comité y de algunos cargos de junta se deberán escribir y quedar claramente establecidas, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

#### 4.3.1 Comité académico

Este comité está dirigido por el **vocal 1**. Sus responsabilidades son:

- Apoyar la divulgación de las actividades de la TF1 entre los asociados, para que estos participen en las diferentes campañas y reporten las actividades a nivel nacional. Las actividades TF1 son las que desarrollan las universidades y grupos de investigación.
- Crear y mantener una base de datos actualizada de los trabajos de grado, investigación y publicaciones tipo artículo que se realicen por los grupos de investigación del país, fomentando la citación de los trabajos nacionales entre la comunidad científica
- Mantener una lista actualizada de los astrónomos profesionales colombianos, en el país o en el extranjero, con su campo de investigación y contacto para permitir el intercambio de experiencias a nivel nacional.
- Apoyar la labor de la RECA (**Red de Estudiantes de Colombianos de Astronomía**) y Astrocol (**Astrónomos Profesionales Colombianos**) como órganos de difusión de la información entre la comunidad estudiantil y profesional de Colombia.
- Apoyar la divulgación y publicar la lista actualizada de oferta de becas, intercambios y plazas disponibles para la comunidad profesional del país.
- Premiar, reconocer o exaltar en los encuentros bienales de la RAC, mediante diplomas de honor o menciones honoríficas, grupos, trabajos, ponencias e investigaciones destacadas, además de entregar un premio al mérito científico.
- Orientar a los grupos en la compra de equipos como telescopios, binoculares, cámaras de fotografía, motores de seguimiento, cámaras CCD, filtros y demás áreas de la instrumentación.
- Identificar redes internacionales afines a la **RAC** intentando establecer contacto con ellas
- Proyectar algunos trabajos a nivel internacional a través de la cooperación entre grupos o ligas de países próximos.
- Apoyar en la conformación del SOC (*Scientific Organizing Committee*) del encuentro bienal de la **RAC**.
- Publicar con la periodicidad que se establezca una revista de astronomía nacional para dar a conocer los resultados de los trabajos que se realicen a nivel aficionado y profesional en el país.
- Coordina a nivel nacional programas académicos con redes afines a la **RAC**: observatorios, planetarios, museos, universidades, etc.

#### 4.3.2 Comité Pedagógico y Divulgación

Comité dirigido por el **Vocal 2**. Sus funciones son:

- Apoyar la divulgación de las actividades de la TF2 y TF3 entre los asociados, para que estos participen en las diferentes campañas y las actividades se realicen a nivel nacional. Las actividades TF2 están relacionada con astronomía en escuela y colegios y TF3 con promoción de la astronomía para público general.
- Promover visitas de grupos de astronomía, aficionados, instituciones educativas y estudiantes a observatorios instalados en su capítulo u otros diferentes, para realizar trabajos sencillos de observación.
- Proponer trabajos sistemáticos de observación celeste que permitan trascender la clásica observación lúdica y contemplativa.
- Generar un calendario con el programa académico del año en el que se presenten todos los proyectos en los que los grupos pueden participar. Cada actividad estará liderada por un miembro del comité que será el encargado de liderar a nivel nacional el desarrollo de la actividad y sus resultados.
- Generar un calendario mensual por regiones de las actividades de los asociados para darlo a conocer a nivel nacional e internacional
- Motivar el intercambio de experiencias y conocimientos entre grupos del país. La idea es que aficionados calificados o experimentados apoyen a personas o grupos que quieren hacer cosas pero no tienen quién los asesore.

- Motivar y apoyar la creación de grupos en las diferentes regiones del país
- Ofrecer asesorías y transferencia de conocimiento en didáctica y pedagogía a grupos de aficionados o instituciones educativas que siendo miembros o no de la **RAC**, inician labores de enseñanza y divulgación.

#### 4.3.3 Comité Encuentros RAC

Este comité estará dirigido por el **vicepresidente** de la **RAC**. Algunos lineamientos generales en este aspecto son:

- Los encuentros son coordinados de manera conjunta entre la **RAC** y el grupo de la región o ciudad que solicitó la sede.
- Escribir una guía para la realización encuentros **RAC** que garantice que en adelante todos los encuentros conserven un formato único.
- La **RAC** ayuda a gestionar recursos y apoyar todos los temas relacionados con la organización de los encuentros
- La **RAC** tiene derecho a un porcentaje, que se debe fijar, sobre los excedentes económicos de los encuentros.

#### 4.3.4 Secretaría y comité de Comunicaciones

El comité de comunicaciones estará a cargo de la **secretaría**. Entre sus tareas está:

- Dar a conocer el programa de actividades propuesto por la junta directiva y los comités de la **RAC**, además de otros aspectos relacionados con el trabajo de la junta
- Promover la comunicación permanente entre los grupos del país
- Diseñar mecanismos para que todos los grupos reporten los trabajos y actividades que están realizando, además de crear estrategias para colaborar con su difusión a nivel nacional
- Publicar información de actualidad sobre temas que son de interés para los miembros de la red
- Escribir notas para los medios de comunicación sobre información de interés y actualidad
- Administrar las redes sociales de la **RAC**: correos, Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, etc.
- Administrar la página WEB de la **RAC**
- Mantener actualizada la información asociada con instituciones y profesionales afines a la **RAC**: observatorios, planetarios, museos, astrónomos profesionales, etc.
- Contribuir con la publicación de una revista periódica en la que se presenten los trabajos que realizan los grupos de las diferentes regiones del país.
- Establecer un manual de uso del logotipo de la **RAC** que permita controlar su uso por los grupos.

Otros cargos de la secretaría son:

- Archivar en orden consecutivo las actas de asamblea y de junta directiva.
- Administrar el archivo de la **RAC**
- Atender las solicitudes de los interesados en inscribirse a la **RAC** y presentarlas a la junta directiva
- Mantener la base de datos actualizadas con las hojas de vida de los miembros activos
- Coordinar la escritura y mantener vigentes los manuales de funciones de la junta directiva de la **RAC** y de los comités.

#### 4.3.5 Comité legal e histórico

Estará a cargo del **revisor fiscal**. Algunas de sus responsabilidades son:

- Documentarse sobre la tramitación que se requiere para legalizar la **RAC** en cuatro años, además sobre aspectos como deberes, riesgos y responsabilidades que se asumen.
- Diseñar un nuevo plan organizacional cuatrienal 2022 - 2026 con los lineamientos generales que exige la administración de una organización legalmente constituida.
- Tener en cuatro años los estatutos completamente revisados y adecuados para las nuevas realidades de la **RAC** y del entorno, modificaciones que deberán ser aprobadas en la asamblea del 2022.

- Supervisar de manera permanente el cumplimiento del plan estratégico, al igual que el cronograma de actividades.
- Recuperar en dos años la historia de la **RAC**, intentando rescatar la mayor cantidad posible de documentos físicos.

La componente histórica será un comité transitorio mientras se reconstruye la historia de la **RAC**

#### **4.3.6 Tesorero**

El **tesorero** de la junta es el responsable del manejo de los dineros de la **RAC**. En el nuevo modelo administrativo que se propone, los grupos deberán pagar una inscripción y anualidad con el propósito de fortalecer económicamente la red y al tiempo establecer un mayor control al proceso de afiliación y permanencia como asociado. Se debe aspirar a otras fuentes de financiación como son: recursos estatales, actividades de enseñanza por ciudad, recursos privados, etc. La aspiración es que la Red funcione con presupuesto propio y capacidad de gestión.

- Recaudo de las anualidades de los grupos y demás ingresos por actividades organizadas por la RAC
- Presupuesto bienal de Ingresos y Egresos de la RAC
- Gestión de recursos extras
- Organización y presentación mensual de los estados financieros de la RAC
- Apoyar a los grupos en los aspectos financieros y/o contables